ACTA No. 01 Contrato No CGR-CPS-039-2026 de fecha 9 de septiembre del 2026

ACTA PARCIAL **X**

ACTA FINAL __

En Pereira, se reunieron PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ, en calidad de supervisora y MARÍA LUCELLY PINZÓN en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del contrato de prestación de servicios No. CGR-CPS-039-2026 SECOP II CO1SLCNTR.17955925 de fecha 9 de septiembre del 2026 conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LOS TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA.
CONTRATISTA	MARÍA LUCELLY PINZÓN
NIT O CEDULA	25.036.816
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Disponibilidad N° 125 del 02-09-2026 Registro No 293 del 14-09-2026
PLAZO INICIAL	3 meses
FECHA DE INICIACION	15 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 de diciembre de 2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	N/A
VALOR INICIALCONTRATO	$10.800.000
VALOR ADICION (S)	N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS $10.800.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000), o proporcional al servicio efectivamente prestado, previo informe de recibido a satisfacción por el supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Octubre 19 del 2026

BALANCE DEL CONTRATO

	DÉBITO	**CRÉDITO**
Valor contrato Inicial		$10.800.000
Valor adición		
Valor total de actas pagadas	-0-	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	$ 3.600.000	
Saldo del contrato sin ejecutar	$ 7.200.000	
SUMAS IGUALES	**$10.800.000**	**$10.800.000**

VALOR TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000).

OBSERVACIONES:

Durante este periodo en la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La contratista proyectó los autos de periodo probatorio en los PASF 023-024-025-027 y 028 2024.
- La contratista proyectó oficio de respuesta a solicitud en los PASF 009 y 010 2026
- La contratista proyectó el auto por medio del cual se resuelve grado de consulta en el PRF 818-2022 del departamento de Risaralda.

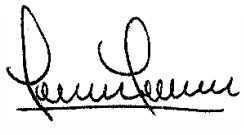
- La contratista hizo verificación y seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios en la base de datos PASF 2026.

- La contratista hizo depuración y organización documental de la carpeta compartida PASF EXPEDIENTES

- La contratista elaboró presentación en diapositivas para capacitación e inducción en el proceso administrativo sancionatorio.

NOTA: La suscrita, supervisora hace constar que la contratista MARÍA LUCELLY PINZÓN cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual durante el periodo comprendido del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2026.

La contratista MARÍA LUCELLY PINZÓN declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes), según planilla de pago N°4666341313 correspondiente al mes de septiembre del 2026.



MARÍA LUCELLY PINZÓN
Contratista



PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ
Supervisora

Elaboró: Paola Andrea Méndez López